

Cuenca, Marzo 12 del 2009

A los señores Accionistas de la  
COMPAÑÍA DE TAXIS LAS RETAMAS C. A.  
Ciudad.-

Cumpliendo con las funciones de Comisario de la compañía, he procedido a las revisiones, verificaciones que el caso amerita, de los Libros y Documentos del ejercicio 2008, luego de lo cual me considero en capacidad de informar a ustedes lo siguiente, no sin antes dejar constancia de un agradecimiento a los funcionarios por la colaboración prestada.

La administración se ha circunscrito a las normas legales en vigencia, tanto en sus obligaciones sociales, fiscales laborales además con los mandatos de las Juntas Generales realizadas en el período.

Los libros sociales tienen registradas las anotaciones pertinentes, por lo que considero que el libro de expedientes de Juntas Generales, están completos; así como el libro de acciones y accionistas, y los talonarios de las respectivas acciones, están bien llevados y adecuadamente conservados.

La contabilidad que en sus libros Diario, Mayor y Auxiliares, registran el movimiento económico habido en el ejercicio 2008, según los comprobantes de soporte legalmente autorizados por el SRI, así como las jornalizaciones que no requieren de movimiento de efectivo, es cronológico y en mi opinión cumplen con los principios de Contabilidad de General Aceptación, por lo que afirmo que las cifras presentadas en los balances, son consistentes con la contabilidad de la compañía.

A continuación me permito indicarles a Ustedes un Estado de Cambios en la Posición Financiera de la compañía con aplicación y orígenes de fondos por variaciones totales del ejercicio económico que nos ocupa:

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA  
PERIODO 2007 - 2008

PARTIDAS	BALANCE GENERAL			CLASIFICACION ORIGEN(O) USO (U)
	2008	2007	VARIACION	
<b>ACTIVOS</b>	<b>5,390.47</b>	<b>5,461.07</b>	<b>-70.60</b>	
DISPONIBLE:				
CAJA	3,002.06	3,262.22	-260.16	O
INVERSIONES TEMPORALES:				
MUTUALISTA AZUAY	0.58	0.58	0.00	
BANCO DEL PACIFICO	1.70	1.70	0.00	
PAGOS ANTICIPADOS:				
IMPUESTO ANTIC.RENTA	41.56		41.56	U
FIJO NETO:				
TERRENOS	2,196.57	2,196.57	0.00	
INTANGIBLE				
INSTALACION TELEFONICA	148.00		148.00	U
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5,390.47</b>	<b>5,461.07</b>	<b>-70.60</b>	
<b>PASIVOS</b>	<b>73.71</b>	<b>81.38</b>	<b>-7.67</b>	
IMPUESTOS POR PAGAR:				
RETENCIONES RENTA	36.10	36.50	-0.40	U
RETENCIONES IVA	37.61	44.88	-7.27	U
<b>PATRIMONIO:</b>	<b>5,316.76</b>	<b>5,379.69</b>	<b>-62.93</b>	
CAPITAL	816.00	816.00	0.00	
RESERVAS	282.39	323.17	-40.78	U
APORTES FUTURAS	1,187.00	1,187.00	0.00	
REEXPRESIONES	2,337.35	2,337.35	0.00	
RESULTADOS	2.85	25.00	-22.15	U
RESULTADOS EJERC. ANT.	691.17	691.17	0.00	
<b>ORIGEN DE FONDOS</b>				<b>USO DE FONDOS</b>
DISMINUCION EN CAJA	260.16			AUMENTO ANTIC.IMP.RTA.
				41.56
				AUMENTO INTANGIBLE
				148.00
				DISMINUC. RET.IMP.RTA.
				0.40
				DISMINUC. RET.IMP.IVA
				7.27
				DISMINUC. RESERVAS
				40.78
				DISMINUC. RESULT. E.J.
				22.15
<b>TOTAL</b>	<b>260.16</b>			<b>TOTAL</b>
				<b>260.16</b>

Como se podrá notar existe una disminución en Activos, porque se pagó al SRI un anticipo de impuesto a la renta para el ejercicio 2008, se adquirió una línea telefónica, se pagaron impuestos retenidos de renta e iva, disminuyeron las reserva facultativas y disminuyó los resultados.

En lo que respecta al Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2008 debo manifestar lo siguiente:

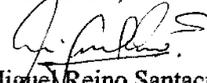
Los Ingresos ascienden al valor de \$ 3.800,00 que son exclusivamente por aportes de los socios, notando una diferencia en más de \$ 2.225,00 con relación al año 2007 que sumaba \$ 1.575,00

Los Egresos del año en mención son de \$ 3.797,15 incrementado en \$ 2.247,15 a los del ejercicio 2007 que eran de \$1.550,00, los mismos que están amparados y justificados con sus respectivos comprobantes de soporte. Entre las cuentas de gastos que mayor se ha incurrido tenemos las siguientes:

Agasajos	\$ 1.325,87
Cuotas AFUT	\$ 1.277,00
Impuestos, Contribuciones Multas e Intereses	\$ 343,07
Servicios Prestados	\$ 200,00
Gastos varios (sellos de vinil)	\$ 168,00
Cuotas Cámara de Comercio de Cuenca	\$ 136,00
Servicios Básicos	\$ 90,79

Estas consideraciones hacen que me permita sugerir a Ustedes, la aprobación de los balances presentados a Diciembre 31 del 2008, ya que en mi opinión, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Atentamente,

  
Miguel Reino Santacruz  
C.P.A. AUDITOR  
COMISARIO